

curso, para realizar el acto de Presentación de los concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto; a estos efectos, el plazo entre la fecha prevista para el acto de Constitución de la Comisión y la fecha señalada para el acto de Presentación no podrá exceder de 2 días hábiles.

Siete. En el acto de Presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión, la documentación señalada en los Artículos 9º y 10º del R.D. 1888/84, de 26 de septiembre, y las modificaciones contempladas en el R.D. 1427/86, de 13 de junio.

Ocho. Las pruebas comenzarán dentro del plazo de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al octo de Presentación.

Nueve. Los candidatos propuestos para la provisión de plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad de Cádiz, en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el Artº 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo los documentos siguientes:

- a) Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil correspondiente.
- b) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad.
- c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.
- d) Fotocopia compulsada del Título.
- e) Fotocopia compulsada del Documento Nacional de Identidad.

Los que tuvieran la condición de Funcionarios de Carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar Certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de Funcionario y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios. Debe acompañar fotocopia compulsada del Documento Nacional de Identidad.

Cádiz, 4 de junio de 1993.— El Rector, José Luis Romero Palanco.

ANEXO

UNIVERSIDAD DE CADIZ

I. CATEDRATICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA

1. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria. Area de conocimiento a la que corresponde: Matemática Aplicada. Departamento al que está adscrita: Matemáticas (Nº de Control 610). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el área de Matemática Aplicada. Centro: E.U. Ingeniería Técnica Naval. Dedicación: Tiempo Completo. Clase de convocatoria: Concurso.

II. PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA

1. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Area de conocimiento a la que corresponde: Cirugía. Departamento al que está adscrita: Cirugía (Nº de Control 941). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Afecciones Médico Quirúrgicas I y II. Centro: E.U. Ciencias de la Salud. Dedicación: Tiempo Completo. Clase de convocatoria: Concurso.

2. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Area de conocimiento a la que corresponde: Estadística e Investigación Operativa. Departamento al que está adscrita: Matemáticas (Nº de Control 595). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el área de Estadística e Investigación Operativa. Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Dedicación: Tiempo Completo. Clase de convocatoria: Concurso.

3. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Area de conocimiento a la que corresponde: Estadística e Investigación Operativa. Departamento al que está adscrito: Matemáticas (Nº de Control 936). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el área de Estadística e Investigación Operativa. Centro: E.U. Estudios Empresariales de Jerez. Dedicación: Tiempo Completo. Clase de convocatoria: Concurso.

4. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Area de conocimiento a la que corresponde: Matemática Aplicada. Departamento al que está adscrito: Matemáticas (Nº de Control 625). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el área de conocimiento de Matemática Aplicada. Centro: E.U. Ingeniería Técnica Naval. Dedicación: Tiempo Completo. Clase de convocatoria: Concurso.

RESOLUCION de 7 de junio de 1993, de la Universidad de Granada, por lo que se hace pública la composición de las Comisiones de los plazas de los Cuerpos Docentes, convocados por Resolución que se cito.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre, modificada por Real Decreto 1427/86 de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de las Cuerpos Docentes Universitarias.

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 18.12.92 (BOJA 22.1.93), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 7 de junio de 1993.— El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad
Area de Conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
Plaza Número: 8

Comisión Titular
Presidente: Arturo de Orden Hoz, Catedrático de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.
Vocales:
Francisco Tejedor Tejedor, Catedrático de Universidad. Universidad de Salamanca.
Margarita Bartolomé Pina, Catedrática de Universidad. Universidad de Barcelona.
M. Luisa Rodríguez Moreno, Catedrática de Universidad. Universidad de Barcelona.
Secretario: Juan Mateo Andrés, Catedrático de Universidad. Universidad de Barcelona.

Comisión Suplente
Presidente: Ramón Pérez Juste, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional Ed. a Dist.
Vocales:
Iñaki Dendaluce Seguro, Catedrático de Universidad. Universidad del País Vasco.
Sebastián Rodríguez Espinar, Catedrático de Universidad. Universidad de Barcelona.
Mario de Miguel Díaz, Catedrático de Universidad. Universidad de Oviedo.
Secretario: Carmen Jiménez Fernández, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional Ed. a Dist.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad
 Área de Conocimiento: Paleontología
 Plaza Número: 9

Comisión Titular

Presidente: Pascual Rivas Carrera, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Marcos A. Lamolda Palacios, Catedrático de Universidad, Universidad del País Vasco.

Jordi Martinell Callico, Catedrático de Universidad, Universidad de Barcelona.

Jorge Civis Llovera, Catedrático de Universidad, Universidad de Salamanca.

Secretario: Asunción Linares Rodríguez, Catedrática de Universidad, Universidad de Granada.

Comisión Suplente

Presidente: Jaime de Porta Vernet, Catedrático de Universidad, Universidad de Barcelona.

Vocales:

Nieves López Martínez, Catedrática de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

José María González Donoso, Catedrático de Universidad, Universidad de Málaga.

Luis C. Sánchez de Posada, Catedrático de Universidad, Universidad de Oviedo.

Secretario: Juan Manuel Usera Mata, Catedrático de Universidad, Universidad de Valencia Est. Geral.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad
 Área de Conocimiento: Estratigrafía
 Plaza Número: 23

Comisión Titular

Presidente: Juan A. Vera Torres, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Antonio Obrador Tuduri, Catedrático de Universidad, Universidad Autónoma de Barcelona.

Miguel Manjón Rubio, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Oviedo.

José Pello Muñiz, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Oviedo.

Secretario: Juan Fernández Martínez, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Comisión Suplente

Presidente: Pedro A. Ruiz Ortiz, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Luis Pomar Goma, Catedrático de Universidad, Universidad de las Islas Baleares.

Ildefonso Armenteros Armenteros, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Salamanca.

Marta F.C. Valenzuela Fernández, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Oviedo.

Secretario: Manuel García Hernández, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad
 Área de Conocimiento: Medicina Preventiva y Salud Pública
 Plaza Número: 31

Comisión Titular

Presidente: Ramón Gálvez Vargas, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Antonio Cueto Espinar, Catedrático de Universidad, Universidad de Oviedo.

José A. de Diego Cabrera, Profesor Titular de Universidad, Universidad Autónoma de Madrid.

Juan M. Barros Dios, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Santiago.

Secretario: Miguel Delgado Rodríguez, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Comisión Suplente

Presidente: Joaquín Fernández-Crehuet, Catedrático de Universidad, Universidad de Málaga.

Vocales:

Vicente Domínguez Rojas, Catedrático de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

Enrique Gámez García, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Málaga.

Ana Almaraz Gómez, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Valladolid.

Secretario: Miguel Espigares García, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria

Área de Conocimiento: Derecho Mercantil

Plaza Número: 4

Comisión Titular

Presidente: Rafael Moreno Quesada, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Victoriano Paricio Serrano, Catedrático de Escuela Universitaria, Universidad Complutense de Madrid.

Alfredo Albial Paps, Profesor Titular de Escuela Universitaria, Universidad de Barcelona.

Julián Fernández-Montells Fdez., Profesor Titular de Escuela Universitaria, Universidad de La Coruña.

Secretario: Fernando Giménez López de la C., Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Comisión Suplente

Presidente: David Morán Bovio, Catedrático de Escuela Universitaria, Universidad de Cádiz.

Vocales:

Vicente Baldo Castaño, Catedrático de Escuela Universitaria, Universidad de Barcelona.

Mercedes Paula Pombar, Profesora Titular de Escuela Universitaria, Universidad de Vigo.

Ángel E. Valls Borrueil, Profesor Titular de Escuela Universitaria, Universidad de Barcelona.

Secretario: Miguel Sánchez Rodríguez, Profesor Titular de Escuela Universitaria, Universidad de Granada.

RESOLUCION de 8 de junio de 1993, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de los Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/86 de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 5.10.92 (BOJA 19.11.92), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 8 de junio de 1993.— El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad
 Área de Conocimiento: Biología Celular

Plaza Número: 29

Comisión Titular

Presidente: Antonio Ríos Guadix, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Gregorio Garica Herdugo, Catedrático de Universidad, Universidad de Sevilla.